REPÚBLICA DEL PERÚ

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

No. 016-2009-MIMDES/SG

Lima, 20 MAR. 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial No. 592-2008-MIMDES de fecha 30 de diciembre de 2008, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2009, del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría y Genérica del Gasto;

Que, conforme al numeral 30.1 del artículo 30° de la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Calendario de Compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento; los mismos que son modificados durante el ejercicio presupuestario de acuerdo a la disponibilidad de los Fondos Públicos;

Que, conforme al numeral 6.1 del artículo 6° del Texto Único Ordenado de la Directiva No. 015-2007-EF/76.01 "La Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada (PPTM) y la Aprobación del Calendario de Compromisos para el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales", aprobada por Resolución Directoral No. 049-2007-EF/76.01 y modificatorias; el Calendario de Compromisos y sus ampliaciones, incluyendo sus anexos; es aprobado mediante Resolución del Titular del Pliego o a quien éste delegue, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego;

Que, conforme al numeral 6.3 del precitado artículo, el Calendario de Compromisos para toda Fuente de Financiamiento, se aprueba por cada mes dentro del monto establecido por la PPTM (Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada), determinada por la Dirección Nacional del Presupuesto Público;

Que, asimismo, el numeral 6.4 dispone que el Calendario de Compromisos Inicial puede aprobarse por un monto menor a la programación mensual que defina la PPTM y modificarse hasta el límite que resulte de la aplicación de lo señalado en el artículo 6°, numeral 6.3 de la precitada Directiva;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C. EDGAR LÓPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
...terio de la Mujer y Desarrollo Social

Que, mediante Oficio Circular No. 001-2009-EF/76.12, de fecha 05 de enero de 2009, el Director General de la Dirección Nacional del Presupuesto Público ha establecido los montos de la Previsión Presupuestaria correspondiente al mes de Marzo del presente año; como parte de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Primer Trimestre del Año Fiscal 2009, por un monto de SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 68 844 499,00), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución de Secretaría General No. 011-2009-MIMDES/SG del 04 de marzo de 2009, se aprobó el Calendario de Compromisos correspondiente al mes de Marzo del Año Fiscal 2009 a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CIENTO OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 25 520 108,00), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Oficio No. 474-2009-EF/76.14, de fecha 19 de marzo de 2009, el Director General de la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas ha considerado procedente la ampliación de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada - PPTM del mes de Marzo, hasta por la suma de CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 411 601,00), de los cuales corresponde TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 324 286,00) a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios; CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 59 270,00) a la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y VEINTIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 28 045,00) a la Fuente de Financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito; teniendo en cuenta que la ampliación de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada – PPTM, está orientada a la atención de la continuidad de las actividades de la Entidad y se encuentra en el marco de la Directiva No. 015-2007-EF/76.01, aprobada por Resolución Directoral No. 049-2007-EF/76.01 y modificatorias;

Que, la Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto mediante Memorándum No. 141-2009-MIMDES-OGPP, ha manifestado su conformidad respecto al Informe No. 141-2009-MIMDES-OGPP/OPPI del Jefe (e) de la Oficina de Presupuesto y Programación de Inversiones, que sustenta la aprobación de la Ampliación del Calendario de Compromisos para el mes de Marzo del Año Fiscal 2009, hasta por la suma de CINCO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 5 075 604,00); de los cuales corresponde a la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central, TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO

010

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

MIL NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 334 094,00); a la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3 236 743,00); a la Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA, UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1 444 767,00); a la Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, SESENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 60 000,00);

Que, mediante Resolución Ministerial No. 594-2008-MIMDES publicada el 03 de enero de 2009, se delegó al Secretario General, entre otras facultades, la aprobación del Calendario de Compromisos y sus ampliaciones, correspondiente al Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la Ampliación del Calendario de Compromisos correspondiente al mes de Marzo del Año Fiscal 2009 a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento hasta por la suma de CINCO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 5 075 604,00);

Con el visto bueno de la Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; la Ley No. 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009; la Ley No. 27793, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES; la Directiva No. 015-2007-EF/76.01, "La Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada (PPTM) y la Aprobación del Calendario de Compromisos para el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales" aprobada por Resolución Directoral No. 049-2007-EF-76.01 y modificatorias; y la Resolución Ministerial No. 594-2008-MIMDES;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Ampliación del Calendario de Compromisos del mes de Marzo del Año Fiscal 2009 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Artículo 2°.- La Ampliación del Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución, no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley No. 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Regístrese y comuníquese.

CARLOS ELEODORO CASTILLO SANCHEZ
Secretario General
MIMDES

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009

MES DE MARZO

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF [001160]

Resolución Nro :061 - OF 011-2009-INABIF.U

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**60,000**
5 OTROS GASTOS	60,000

[redacted]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009
MES DE MARZO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES [001158]

Resolución Nro :061 - OF 021-09-FONCODES

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**2,000,000**
5 OTROS GASTOS	2,000,000
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009

MES DE MARZO

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES [001158]

Resolución Nro :061 - OF 030-09-FON/UPR

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**11,000**
5 OTROS GASTOS	11,000
6 GASTOS DE CAPITAL	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**447,848**
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	447,848
[redacted]	
[redacted]	
RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	
6 GASTOS DE CAPITAL	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**59,270**
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	59,270
[redacted]	
[redacted]	
RUBRO : 3.19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	
6 GASTOS DE CAPITAL	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**718,625**
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	718,625
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	

MIMDES Of. de Presupuesto y Programación de Inversiones

MIMDES Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009
MES DE MARZO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA [001159]

Resolución Nro :061 - OF 048-09-PRONAA/UPR

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**268,431**
3 BIENES Y SERVICIOS	268,431
TOTAL EJECUTORA	
TOTAL RUBRO	
RUBRO : 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**407,665**
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	42,102
3 BIENES Y SERVICIOS	365,563
TOTAL EJECUTORA	
TOTAL RUBRO	

MIMDES - Dir. de Presupuesto y Programación de Inversiones

MIMDES - Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009

MES DE MARZO

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA [001159]

Resolución Nro :061 - OF 052-09-PRONAA/UPR

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**768,671**
3 BIENES Y SERVICIOS	43,138
5 OTROS GASTOS	725,533
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

MIMDES - Oficina de Presupuesto y Programación de Inversiones

MIMDES - Secretaría General

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009

MES DE MARZO

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL- ADM. NIVEL CENTRAL [001087]

Resolución Nro :061 - INF 141-09-OGPP-OPPI

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL- ADM. NIVEL CENTRAL	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**334,094**
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	10,000
5 OTROS GASTOS	324,094

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009

MES DE MARZO

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA [001159]

Resolución Nro :061 - OF 052-09-PRONAA/UPR

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**768,671**
3 BIENES Y SERVICIOS	43,138
5 OTROS GASTOS	725,533
[redacted]	
[redacted]	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social